



PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES DE PRIMERA SUBASTA PÚBLICA AL ALZA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN SOBRE CERRADO, DE 30 LOTES DE INMUEBLES RÚSTICOS PROPIEDAD DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, SITUADOS EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE BOAL, CABRALES, CANGAS DE NARCEA, COAÑA, CASTROPOL, LLANES, PEÑAMELLERA ALTA, PESOZ, SAN MARTÍN DE OSCOS, SANTA EULALIA DE OSCOS, TARAMUNDI Y TINEO (ASTURIAS).

Por la Señora Delegada Especial de Economía y Hacienda en Asturias se ha acordado el inicio del procedimiento de enajenación por subasta de los inmuebles que más adelante se describen, propiedad de la Administración General del Estado, al no resultar necesarios para el uso general ni para el servicio público, ni resultar conveniente su explotación.

En cumplimiento de dicho acuerdo, teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en su Reglamento General aprobado por el Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, así como en la Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre, de delegación de competencias, se dispone la celebración de la subasta pública al alza mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, con sujeción a las siguientes

CLAÚSULAS

PRIMERA: DESCRIPCIÓN DE LOS LOTES OBJETO DE SUBASTA

LOTE Nº 1: EXPEDIENTE CIBI 202503300037

Formado por 2 fincas de la concentración parcelaria de Sampol-Lendiglesia (Boal):

Finca 1:

Finca rústica destinada a pastos, situada en el paraje denominado Llombo dos Teixos, numerada como finca de reemplazo 282 del polígono 3 de la CP de Sampol-Lendiglesia.

- La finca tiene una superficie catastral de 8.178 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 7.760 metros cuadrados.
- Linda: al norte con camino, con arroyo y con parcela 206 del polígono 2; al sur con la parcela 283 del polígono 3 y con camino; al este con arroyo y con parcela 283 del polígono 3; y al oeste con camino.
- Le corresponde la referencia catastral 33007D0 0300282 0000 LM.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 001
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 54,92 €.

Finca 2:

Finca rústica destinada a pastos, situada en el paraje denominado el Pino, numerada como finca de reemplazo 292 del polígono 3 de la CP de Sampol-Lendiglesia.

- La finca tiene una superficie catastral de 6.909 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 7.112 metros cuadrados.
- Linda: al norte con camino y con parcela 254 del polígono 2; al sur con camino y con parcela 291 del polígono 3; al este con parcela 254 del polígono 2; y al oeste con la parcela 291 del polígono 3
- Le corresponde la referencia catastral 33007D0 0300292 0000 LJ
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 002



- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 46,40 €.

El tipo de licitación del lote nº 1 es de 101,32 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 5 euros.

LOTE Nº 2: EXPEDIENTE CIBI 202503300039

Formado por 13 fincas de la concentración parcelaria de Carreña - Asiego (Cabrales):

Finca 1:

Finca rústica destinada a pastos, numerada como finca de reemplazo 5 del polígono 1 de la CP de Carreña - Asiego.

- La finca tiene una superficie catastral de 1.682 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 1.700 metros cuadrados.
- Linda: al norte con camino y con parcelas 6 y 3 del polígono 1; al sur, al este y al oeste con caminos.
- Le corresponde la referencia catastral 33008F0 0100005 0000 AF.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 003
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 8,69 €.

Finca 2:

Finca rústica destinada a pastos, numerada como finca de reemplazo 7 del polígono 1 de la CP de Carreña - Asiego.

- La finca tiene una superficie catastral de 554 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 560 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcela 86 del polígono 11; al sur con parcela 87 del polígono 11; al este con camino y al oeste con parcelas 86 y 87 del polígono 11.
- Le corresponde la referencia catastral 33008F0 0100007 0000 AO
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 004
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 11,97 €.

Finca 3:

Finca rústica destinada a pastos, numerada como finca de reemplazo 41 del polígono 1 de la CP de Carreña - Asiego.

- La finca tiene una superficie catastral de 381 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 370 metros cuadrados.
- Linda: al norte con camino; al sur y al oeste con parcela 7 del polígono 12 y al este con parcela 40 del polígono 1 y con camino.



- Le corresponde la referencia catastral 33008F0 0100041 0000 AM
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 005
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 61,96 €.

Finca 4:

Finca rústica destinada a pastos, numerada como finca de reemplazo 94 del polígono 2 de la CP de Carreña - Asiego.

- La finca tiene una superficie catastral de 16.737 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 16.710 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcelas 93, 92 y 91 del polígono 2; al sur y al oeste con camino; y al este con parcelas 549, 548, 671 y 670 del polígono 33
- Le corresponde la referencia catastral 33008F0 0200094 0000 AS
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 006
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 301,15 €.

Finca 5:

Finca rústica destinada a pastos, numerada como finca de reemplazo 130 del polígono 2 de la CP de Carreña - Asiego.

- La finca tiene una superficie catastral de 2.233 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 2.160 metros cuadrados.
- Linda: al norte con camino; al sur con parcela 577 del polígono 33; al este con camino y con parcela 129 del polígono 2 y al oeste con camino y con parcela 577 del polígono 33
- Le corresponde la referencia catastral 33008F0 0200130 0000 AH
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 007
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 40,05 €.

Finca 6:

Finca rústica destinada a pastos, numerada como finca de reemplazo 135 del polígono 2 de la CP de Carreña - Asiego.

- La finca tiene una superficie catastral de 1.271 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 1.260 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcela 1097 del polígono 33; al sur con parcela 577 del polígono 33 y con parcela 134 del polígono 2; al este con parcela 136 del polígono 2 y al oeste con parcelas 1097 y 577 del polígono 33
- Le corresponde la referencia catastral 33008F0 0200135 0000 AG
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 008
- En el interior de esta finca existe una construcción excluida de la concentración.



- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 22,75 €.

Finca 7:

Finca rústica destinada a monte bajo, numerada como finca de reemplazo 146 del polígono 3 de la CP de Carreña - Asiego.

- La finca tiene una superficie catastral de 3.614 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 3.560 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcela 145 del polígono 3 y con parcela 845 del polígono 33; al sur con parcela 147 del polígono 3; al este con parcela 145 del polígono 3 y con camino; y al oeste con parcela 845 del polígono 33 y con parcela 147 del polígono 3.
- Le corresponde la referencia catastral 33008F0 0300146 0000 AP
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 009
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 18,80 €.

Finca 8:

Finca rústica destinada a pastos, numerada como finca de reemplazo 154 del polígono 3 de la CP de Carreña - Asiego.

- La finca tiene una superficie catastral de 3.979 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 3.990 metros cuadrados.
- Linda: al norte y al este con parcela 577 del polígono 33; al sur con camino y con parcela 156 del polígono 3 y al oeste con camino y con parcela 577 del polígono 33.
- Le corresponde la referencia catastral 33008F0 0300154 0000 AO
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 010
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 71,50 €.

Finca 9:

Finca rústica destinada a pastos, numerada como finca de reemplazo 10169 del polígono 3 de la CP de Carreña - Asiego.

- La finca tiene una superficie catastral de 2.029 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 2.010 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcelas 876 y 791 del polígono 33; al sur con camino; al este con parcela 876 del polígono 33 y al oeste con parcela 20169 del polígono 3.
- Le corresponde la referencia catastral 33008F0 0310169 0000 AF
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 011
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.



- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 44,19 €.

Finca 10:

Finca rústica destinada a pastos, numerada como finca de reemplazo 350 del polígono 4 de la CP de Carreña - Asiego.

- La finca tiene una superficie catastral de 236 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 220 metros cuadrados.
- Linda: al norte con y al este con caminos; al sur con parcelas 421 y 429 del polígono 27; y al oeste con la finca 429 del polígono 27.
- Le corresponde la referencia catastral 33008F0 0400350 0000 AL.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 012
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 5,05 €.

Finca 11:

Finca rústica destinada a pastos, numerada como finca de reemplazo 293 del polígono 5 de la CP de Carreña - Asiego.

- La finca tiene una superficie catastral de 3.176 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 3.260 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcela 296 del polígono 5 y con camino; al sur y al oeste con la parcela 5199 del polígono 5 y al este con camino y con parcela 292 del polígono 5.
- Le corresponde la referencia catastral 33008F0 0500293 0000 AP
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 013
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 69,25 €.

Finca 12:

Finca rústica destinada a pastos, numerada como finca de reemplazo 297 del polígono 5 de la CP de Carreña - Asiego.

- La finca tiene una superficie catastral de 14.196 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 15.010 metros cuadrados.
- Linda: al norte con camino; al sur con parcelas 296, 310, 5304 y 5199 del polígono 5; al este con camino y con parcela 296 del polígono 5; y al oeste con parcelas 310 y 298 del polígono 5.
- Le corresponde la referencia catastral 33008F0 0500297 0000 AM
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 014
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 325,75 €.

**Finca 13:**

Finca rústica destinada a pastos, numerada como finca de reemplazo 299 del polígono 5 de la CP de Carreña - Asiego.

- La finca tiene una superficie catastral de 7.688 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 7.800 metros cuadrados.
- Linda: al norte con camino y con parcela 298 del polígono 5; al sur con la finca 304 del polígono 5; al este con parcelas 298 y 310 del polígono 5 y al oeste con parcela 300 del polígono 5
- Le corresponde la referencia catastral 33008F0 0500299 0000 AK
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 015
- En el interior de esta finca existen varias ruinas.
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 167,85 €.

El tipo de licitación del lote nº 2 es de 1.148,96 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 57 euros.

LOTE Nº 3: EXPEDIENTE CIBI 202503300042.

Formado por 4 fincas de la concentración parcelaria de Arenas de Cabrales (Cabrales).

Finca 1:

Finca rústica destinada a monte bajo, numerada como finca de reemplazo 66 del polígono 1 de la CP de Arenas de Cabrales.

- La finca tiene una superficie de 600 metros cuadrados.
- Linda: al norte y al oeste con parcela 48 del polígono 1; al sur con parcela 64 del polígono 1; y al este con camino y con parcela 67 del polígono 1.
- Le corresponde la referencia catastral 33008G0 0100066 0000 TP.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 016
- Sobre esta finca existe un derecho de aprovechamiento de pastos a favor de los vecinos de Poo y Arenas de Cabrales en los términos establecidos en la sentencia de la Real Chancillería de Valladolid, de 22 de abril 1835.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 3,03 €.

Finca 2:

Finca rústica destinada a monte bajo, numerada como finca de reemplazo 280 del polígono 3 de la CP de Arenas de Cabrales.

- La finca tiene una superficie de 1.270 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcelas 782 y 112 del polígono 16; al sur con camino, con parcelas 134 y 116 del polígono 16; al este con parcelas 112, 116 y 134 del polígono 16; y al oeste con camino y con parcela 782 del polígono 16.
- Le corresponde la referencia catastral 33008G0 0300280 0000 TT.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 017
- No consta carga ni gravamen alguno.



- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 6,52 €.

Finca 3:

Finca rústica destinada a prado, numerada como finca de reemplazo 10150 del polígono 3 de la CP de Arenas de Cabrales.

- La finca tiene una superficie catastral de 580 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 570 metros cuadrados.
- Linda: al norte con camino y con parcela 152 del polígono 3; al sur con parcelas 151 y 150 del polígono 3; al este con camino y con parcelas 148, 150 y 152 del polígono 3; y al oeste con parcelas 20150 y 151 del polígono 3.
- Le corresponde la referencia catastral 33008G0 0310150 0000 TI.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 018.
- Esta finca está gravada con servidumbre de paso, de cuatro metros de anchura, de uso agrario, cuyos predios dominantes son las fincas 150 y 151
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 145,55 €.

Finca 4:

Finca rústica destinada a prado, numerada como finca de reemplazo 463 del polígono 5 de la CP de Arenas de Cabrales.

- La finca tiene una superficie catastral de 5.019 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 5.050 metros cuadrados.
- Linda: al norte con camino, con parcelas 455 y 454 del polígono 5; al sur con camino y con parcela 456 del polígono 5; al este con parcelas 455 y 453 del polígono 5; y al oeste con parcelas 456 y 464 del polígono 5 y con camino.
- Le corresponde la referencia catastral 33008G0 0500463 0000 TD.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 019
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 1.260,09 €.

El tipo de licitación del lote nº 3 es de 1.415,19 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 71 euros.

LOTE Nº 4: EXPEDIENTE CIBI 202503300041.

Formado por 4 fincas de la concentración parcelaria de Berodia - Ingauzno (Cabrales).

Finca 1:

Finca rústica destinada a matorral, situada en el paraje denominado Moscayu, numerada como finca de reemplazo 135 del polígono 3 de la CP de Berodia - Ingauzno.

- La finca tiene una superficie catastral de 1.233 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 1.260 metros cuadrados.



- Linda: al norte con parcelas 133 y 134 del polígono 3; al sur con parcelas 144 y 145 del polígono 3; al este con camino; y al oeste con las parcelas 132 y 145 del polígono 3.
- Le corresponde la referencia catastral 33008E0 0300135 0000 JU.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 023
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 3,62 €.

Finca 2:

Finca rústica destinada a monte bajo, situada en el paraje denominado carretera de Poncebos, numerada como finca de reemplazo 167 del polígono 3 de la CP de Berodia - Ingauzno.

- La finca tiene una superficie catastral de 8.458 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 8.430 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcelas 166, 150 y 149 del polígono 3; al sur con camino; al este con parcela 149 del polígono 3 y con caminos; y al oeste con la parcela 171 del polígono 3.
- Le corresponde la referencia catastral 33008E0 0300167 0000 JU
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 024
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 44,19 €.

Finca 3:

Finca rústica destinada a monte bajo, situada en el paraje denominado carretera de Poncebos, numerada como finca de reemplazo 168 del polígono 3 de la CP de Berodia - Ingauzno.

- La finca tiene una superficie de 5.750 metros cuadrados.
- Linda: al norte con la parcela 145 y con camino; al sur con la parcela 169 del polígono 3; al este con parcelas 145, 143 y 142 del polígono 3 y con camino; y al oeste con la parcela 170 del polígono 3.
- Le corresponde la referencia catastral 33008E0 0300168 0000 JH.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 025
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 29,97 €.

Finca 4:

Finca rústica destinada a pastos, situada en el paraje denominado la Abadía, numerada como finca de reemplazo 393 del polígono 8 de la CP de Berodia - Ingauzno.

- La finca tiene una superficie catastral de 4.479 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 4.440 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcela 394 del polígono 8; al sur con parcelas 697, 696, 695, 694, 689 y 690 del polígono 29; al este con parcelas 690, 691, 701 y 700 del polígono 29 y con parcela 394 del polígono 8; y al oeste con la parcela 394 del polígono 8 y parcelas 697, 696, 695 y 694 del polígono 29.
- Le corresponde la referencia catastral 33008E0 0800393 0000 JD.



- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 026
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 80,50 €

El tipo de licitación del lote nº 4 es de 158,28 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 8 euros.

LOTE Nº 5: EXPEDIENTE CIBI 202503300043.

Formado por una finca de la concentración parcelaria de Mieldes (Cangas de Narcea):

Finca rústica destinada a monte bajo, situada en el paraje denominado las Espinas, al sitio de Mieldes, , numerada como finca de reemplazo 34 del polígono 1 de la CP de Mieldes.

- La finca tiene una superficie de 470 metros cuadrados.
- Linda: al norte con reguero; al sur con camino; al este con parcela 10034 del polígono 1; y al oeste con la parcela 33 del polígono 1.
- Le corresponde la referencia catastral 33011E0 0100034 0000 JP.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 027
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 2,68 €

El tipo de licitación del lote nº 5 es de 2,68 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 13 céntimos de euro.

LOTE Nº 6: EXPEDIENTE CIBI 202503300046.

Formado por 2 fincas de la concentración parcelaria de Cadrijuela (Cangas de Narcea).

Finca 1:

Finca rústica destinada a prado, situada en el paraje denominado Piernas, numerada como finca de reemplazo 44 del polígono 1 de la CP de Cadrijuela.

- La finca tiene una superficie catastral de 2.571 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 2.340 metros cuadrados.
- Linda: al norte, al sur y al este con caminos; y al oeste con la parcela 465 del polígono 5.
- Le corresponde la referencia catastral 33011C0 0100044 0000 YR.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 028
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 418,91 €.

Finca 2:

Finca rústica destinada a matorral y pastizal, situada en el paraje denominado Piernas, numerada como finca de reemplazo 48 del polígono 1 de la CP de Cadrijuela.



- La finca tiene una superficie de 5.090 metros cuadrados.
- Linda: al norte con caminos; al sur con la finca 49 del polígono 1; al este con camino; y al oeste con la parcela 273 del polígono 23.
- Le corresponde la referencia catastral 33011C0 0100048 0000 YJ.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 029
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 29,06 €.

El tipo de licitación del lote nº 6 es de 447,97 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 22 euros.

LOTE Nº 7: EXPEDIENTE CIBI 202503300044.

Formado por una finca de la CP de Monte de Irrondo (Cangas de Narcea).

Finca rústica destinada a matorral, situada en el paraje denominado P. Blanco, numerada como finca de reemplazo 20 del polígono 1 de la CP de Cangas de Narcea.

- La finca tiene una superficie catastral de 9.661 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 9.660 metros cuadrados.
- Linda: al norte con la parcela 19 del polígono 1 y con camino; al sur con parcela 21 del polígono 1; al este con parcela 19 del polígono 1; y al oeste con parcela 21 del polígono 1 y con camino
- Le corresponde la referencia catastral 33011Q0 0100020 0000 IE.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 030
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 38,98 €

El tipo de licitación del lote nº 7 es de 38,98 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 2 euros.

LOTE Nº 8: EXPEDIENTE CIBI 202503300045.

Formado por 5 fincas de la concentración parcelaria de Caldevilla de Rengos (Cangas de Narcea).

Finca 1:

Finca rústica destinada a monte bajo, numerada como finca de reemplazo 96 del polígono 1 de la CP de Caldevilla de Rengos.

- La finca tiene una superficie catastral de 1.703 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 1.690 metros cuadrados.
- Linda: al norte con caminos; al sur con parcelas 112 y 113 del polígono 1; al este con parcelas 112 y 113 del polígono 1 y con caminos; y al oeste con camino
- Le corresponde la referencia catastral 33011L0 0100096 0000 ZG.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 031
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.



- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 13,92 €

Finca 2:

Finca rústica destinada a monte bajo, numerada como finca de reemplazo 98 del polígono 1 de la CP de Caldevilla de Rengos.

- La finca tiene una superficie catastral de 1.113 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 1.120 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcelas 95 y 97 del polígono 1; y al sur y al este con camino; y al oeste con parcela 95 del polígono 1.
- Le corresponde la referencia catastral 33011L0 0100098 0000 ZP
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 032
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 9,03 €

Finca 3:

Finca rústica destinada a matorral, numerada como finca de reemplazo 99 del polígono 1 de la CP de Caldevilla de Rengos.

- La finca tiene una superficie catastral de 570 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 560 metros cuadrados.
- Linda: al norte, al este y al oeste con caminos y al sur con la finca 100 del polígono 1.
- Le corresponde la referencia catastral 33011L0 0100099 0000 ZL.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 033.
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 1,27 €

Finca 4:

Finca rústica destinada a matorral, numerada como finca de reemplazo 100 del polígono 1 de la CP de Caldevilla de Rengos.

- La finca tiene una superficie de 1.130 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcela 99 polígono 1; al sur con la finca 101 del polígono 1; y al este y al oeste con caminos.
- Le corresponde la referencia catastral 33011L0 0100100 0000 ZL.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 034
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 2,54 €.

**Finca 5:**

Finca rústica destinada a monte bajo, numerada como finca de reemplazo 105 del polígono 1 de la CP de Caldevilla de Rengos.

- La finca tiene una superficie catastral de 817 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 710 metros cuadrados.
- Linda: al norte y al oeste con caminos; y al sur y a este con la finca 106 del polígono 1.
- Le corresponde la referencia catastral 33011L0 0100105 0000 ZK
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 035
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 6,64 €.

El tipo de licitación del lote nº 8 es de 33,40 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 2 euros.

LOTE Nº 9: EXPEDIENTE CIBI 202503300058.

Formado por 3 fincas de la concentración parcelaria de Mohías (Coaña).

Finca 1:

Finca rústica destinada a prado, numerada como finca de reemplazo 7 del polígono 1 de la CP de Mohías.

- La finca tiene una superficie de 846 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcela 6 del polígono 1; al sur con la parcela 8 del polígono 1; al este y oeste con caminos.
- Le corresponde la referencia catastral 33018M0 0100007 0000 BO.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 044
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 212,30€.

Finca 2:

Finca rústica destinada a eucalipto, numerada como finca de reemplazo 71 del polígono 1 de la CP de Mohías.

- La finca tiene una superficie catastral de 7.999 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 7.998 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcela 70 del polígono 1; al sur con arroyo y con las parcelas 74, 75 y 76 del polígono 1; al este con arroyo; y al oeste con camino y parcela 73 del polígono 1
- Le corresponde la referencia catastral 33018M0 0100071 0000 BT
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 046
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 376,94 €.

**Finca 3:**

Finca rústica destinada a prado, numerada como finca de reemplazo 184 del polígono 6 de la CP de Mohías.

- La finca tiene una superficie de 843 metros cuadrados
- Linda: al norte con parcela 179 del polígono 6; al sur con camino; al este con parcela 183 del polígono 6; y al oeste con la parcela 185 del polígono 6.
- Le corresponde la referencia catastral 33018M0 0600184 0000 BD.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 047.
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 211,54 €.

El tipo de licitación del lote nº 9 es de 800,78 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 40 euros.

LOTE Nº 10: EXPEDIENTE CIBI 202503300060.

Formado por una finca de la concentración parcelaria de Balmonte - Vior (Castropol).

Finca rústica destinado a pastos, numerada como finca de reemplazo 34 del polígono 2 de la CP de Balmonte - Vior.

- La finca tiene una superficie catastral de 2.681 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 2.690 metros cuadrados.
- Linda: al norte con camino y parcela 33 del polígono 2; al sur con parcela 35 del polígono 2 y con arroyo; al este con parcela 158 del polígono 29 y con arroyo; y al oeste con la parcela 35 del polígono 2 y con camino.
- Le corresponde la referencia catastral 33017H0 0200034 0000 MW.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 048.
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 65,37 €

El tipo de licitación del lote nº 10 es de 65,37 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 3 euros.

LOTE Nº 11: EXPEDIENTE CIBI 202503300061.

Formado por una finca de la concentración parcelaria de Penzol – Añides - Vinjoy (Castropol).

Finca rústica destinado a monte bajo, numerada como finca de reemplazo 74 del polígono 2 de la CP de Penzol – Añides - Vinjoy.

- La finca tiene una superficie catastral de 231 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 234 metros cuadrados.
- Linda: al norte con camino; al sur y al este con parcela 75 del polígono 2; y al oeste con rio y con camino
- Le corresponde la referencia catastral 33017J0 0200074 0000 AQ.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 049
- No consta carga ni gravamen alguno.



- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 1,78 €

El tipo de licitación del lote nº 11 es de 1,78 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 9 céntimos de euro.

LOTE Nº 12: EXPEDIENTE CIBI 202503300062.

Formado por 7 fincas de la CP de Parroquia de Presno (Castropol) :

Finca 1:

Finca rústica destinada a pinar maderable, numerada como finca de reemplazo 398 del polígono 4 de la CP de Parroquia de Presno.

- La finca tiene una superficie catastral de 2.789 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 2.791 metros cuadrados.
- Linda: al norte con camino y parcela 397 del polígono 4; al sur con parcelas 399 y 400 del polígono 4; al este con parcela 397 del polígono 4; y al oeste con la parcela 399 del polígono 4 y con camino
- Le corresponde la referencia catastral 33017N0 0400398 0000 PZ.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 050
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 193,05€.

Finca 2:

Finca rústica destinada a pinar maderable, numerada como finca de reemplazo 462 del polígono 5 de la CP de Parroquia de Presno.

- La finca tiene una superficie catastral de 3.924 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 3.923 metros cuadrados.
- Linda: al norte con río y con carretera; al sur con camino; al este con camino y con parcela 461 del polígono 5 y al oeste con carretera y con camino.
- Le corresponde la referencia catastral 33017N0 0500462 0000 PR.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 051.
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 271,70 €.

Finca 3:

Finca rústica destinada a pinar maderable, numerada como finca de reemplazo 528 del polígono 6 de la CP de Parroquia de Presno.

- La finca tiene una superficie de 7.896 metros cuadrados.
- Linda: al norte y al este con caminos y con parcela 527 del polígono 6; al sur con camino; y al oeste con parcela 529 del polígono 6.
- Le corresponde la referencia catastral 33017N0 0600528 0000 PO.



- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 052.
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 546,79 €.

Finca 4:

Finca rústica destinada a pinar maderable, numerada como finca de reemplazo 588 del polígono 7 de la CP de Parroquia de Presno.

- La finca tiene una superficie de 16.546 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcela 586 del polígono 7; al sur con camino y con parcela 593 del polígono 7; al este con parcela 593 del polígono 7 y con parcelas 838 y 831 del polígono 23 y al oeste con camino.
- Le corresponde la referencia catastral 33017N0 0700588 0000 PA.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 053
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 1.145,97 €.

Finca 5:

Finca rústica destinada a pinar maderable, numerada como finca de reemplazo 694 del polígono 8 de la CP de Parroquia de Presno.

- La finca tiene una superficie catastral de 4.274 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 4.273 metros cuadrados.
- Linda: al norte y al este con camino; al sur con arroyo y con parcela 695 del polígono 8; y al oeste con la parcela 693 del polígono 8.
- Le corresponde la referencia catastral 33017N0 0800694 0000 PA.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 054.
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 295,93 €.

Finca 6:

Finca rústica destinado a pinar maderable, numerada como finca de reemplazo 734 del polígono 9 de la CP de Parroquia de Presno.

- La finca tiene una superficie catastral de 22.646 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 22.645 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcela 735 del polígono 9; al sur con parcela 733 del polígono 9; al este con parcelas 732 y 746 del polígono 9; y al oeste con parcelas 733 y 736 del polígono 9 y con camino
- Le corresponde la referencia catastral 33017N0 0900734 0000 PB
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 056
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.



- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 1.568,55 €.

Finca 7:

Finca rústica destinado a pinar maderable, numerada como finca de reemplazo 10732 del polígono 9 de la CP de Parroquia de Presno.

- La finca tiene una superficie catastral de 3.718 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 3.713 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcela 746 del polígono 9; al sur con camino; al este con parcela 731 del polígono 9 y al oeste con la parcela 732 del polígono 9
- Le corresponde la referencia catastral 33017N0 0910732 0000 PF
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 055
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 257,40 €.

El tipo de licitación del lote nº 12 es de 4.279,39 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 214 euros.

LOTE Nº 13: EXPEDIENTE CIBI 202503300064.

Formado por una finca de la concentración parcelaria de Ardisana (Llanes).

Finca rústica destinado a monte bajo, numerada como finca de reemplazo 345 del polígono 2 de la CP de Ardisana.

- La finca tiene una superficie de 3.550 metros cuadrados.
- Linda: al norte con y al este con parcelas 343 y 344 del polígono 2; al sur y al este con caminos.
- Le corresponde la referencia catastral 33036D0 0200345 0000 UJ.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2022 724 33 033 0000 006.
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 21,18 €

El tipo de licitación del lote nº 13 es de 21,18 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 1 euros.

LOTE Nº 14: EXPEDIENTE CIBI 202503300065.

Formado por 3 fincas de la concentración parcelaria de Caldueño - Meré (Llanes):

Finca 1:

Finca rústica destinada a prado, numerada como finca de reemplazo 18 del polígono 1 de la CP de Caldueño - Meré.

- La finca tiene una superficie catastral de 752 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 750 metros cuadrados.
- Linda: al norte, al sur y al oeste con parcela 19 del polígono 1; al sur y al este con camino.



- Le corresponde la referencia catastral 33036E0 0100018 0000 QS.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 020
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 109,18 €.

Finca 2:

Finca rústica destinada a monte bajo, numerada como finca de reemplazo 218 del polígono 2 de la CP de Caldueño - Meré.

- La finca tiene una superficie catastral de 610 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 623 metros cuadrados.
- Linda: al norte con carretera; al sur con caminos; al este con parcela 217 del polígono 2; y al oeste con la parcela 311 del polígono 2
- Le corresponde la referencia catastral 33036E0 0200218 0000 QS.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 021
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 3,54 €.

Finca 3:

Finca rústica destinada a monte bajo, numerada como finca de reemplazo 400 del polígono 3 de la CP de Caldueño - Meré.

- La finca tiene una superficie catastral de 11.437 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 11.460 metros cuadrados.
- Linda: al norte con caminos y con parcelas 843, 11845, 13845 y 10845 del polígono 73; al sur con parcelas 6317 y 5838 del polígono 3 y con camino; al este, con río y con parcela 5836 del polígono 3; y al oeste con la parcela 399 del polígono 3.
- Le corresponde la referencia catastral 33036E0 0300400 0000 QG.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 022.
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 68,47 €.

El tipo de licitación del lote nº 14 es de 181,19 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 9 euros.

LOTE Nº 15: EXPEDIENTE CIBI 202503300069

Formado por una finca de la concentración parcelaria de Gamonedo de Onís (Onís).

Finca rústica destinado a monte bajo, numerada como finca de reemplazo 72 del polígono 2 de la CP de Gamonedo de Onís.

- La finca tiene una superficie catastral de 3.711 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 3.710 metros cuadrados.



- Linda: al norte con riega, con parcelas 73, 5005, 5006, 19007, 15007, 16007, 17007 y 18007 del polígono 2 y con camino; al sur con parcela 021 del polígono 4, con parcela 111 del polígono 2 y con camino; al este con camino; y al oeste con parcela 21 del polígono 4 y con parcelas 71 y 70 del polígono 2.
- Le corresponde la referencia catastral 33043C0 0200072 0000 YY.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 063
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 22,16 €

El tipo de licitación del lote nº 15 es de 22,16 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 1 euros.

LOTE Nº 16: EXPEDIENTE CIBI 202503300068

Formado por 2 fincas de la concentración parcelaria de Bobias - Demués (Onís):

Finca 1:

Finca rústica destinada a prado, numerada como finca de reemplazo 19 del polígono 1 de la CP de Bobias - Demués.

- La finca tiene una superficie catastral de 1.965 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 1.960 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcela 20 del polígono 1; al sur con camino y con parcelas 17 y 18 del polígono 1; al este con parcelas 20 y 18 del polígono 1 y con camino; y al oeste con parcelas 14 y 17 del polígono 1.
- Le corresponde la referencia catastral 33043B0 0100019 0000 SZ.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 061
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 285,53 €.

Finca 2:

Finca rústica destinada a prado, numerada como finca de reemplazo 204 del polígono 6 de la CP de Bobias - Demués.

- La finca tiene una superficie catastral de 332 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 300 metros cuadrados.
- Linda: al norte con camino; al sur y al oeste con parcela 116 del polígono 33; y al este con parcela 203 del polígono 6.
- Le corresponde la referencia catastral 33043B0 0600204 0000 SL.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 062
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 48,13 €.

El tipo de licitación del lote nº 16 es de 333,66 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 17 euros.

**LOTE Nº 17: EXPEDIENTE CIBI 202503300073.**

Formado por 4 fincas de la concentración parcelaria de Ruenes (Peñamellera Alta).

Finca 1:

Finca rústica destinada a prado y castaño, numerada como finca de reemplazo 3 del polígono 1 de la CP de Ruenes.

- La finca tiene una superficie catastral de 2.198 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 2.170 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcela 683 del polígono 10 y parcela 1 del polígono 1; al sur con parcela 4 del polígono 1; al este con parcelas 1 y 2 del polígono 1 y con camino; y al oeste con parcela 4 del polígono 1 y con parcela 683 del polígono 10.
- Le corresponde la referencia catastral 33046F0 0100003 0000 ML.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 065
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 201,75 €.

Finca 2:

Finca rústica destinada a prado, numerada como finca de reemplazo 40 del polígono 1 de la CP de Ruenes.

- La finca tiene una superficie catastral de 2.516 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 2.530 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcelas 39 y 41 del polígono 1; al sur con camino; al este con parcelas 39 y 41 del polígono 1 y con camino; y al oeste con parcela 41 del polígono 1 y con camino.
- Le corresponde la referencia catastral 33046F0 0100040 0000 MF.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 066
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 587,28 €.

Finca 3:

Finca rústica destinada a monte bajo, numerada como finca de reemplazo 50 del polígono 1 de la CP de Ruenes.

- La finca tiene una superficie catastral de 2.442 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 2.430 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcela 49 del polígono 1; al sur con arroyo, con construcción, con parcelas 630, 657 y 252 del polígono 10; al este con parcela 252 del polígono 10 y con camino; y al oeste con parcela 49 del polígono 1 y con parcela 630 del polígono 10.
- Le corresponde la referencia catastral 33046F0 0100050 0000 MI.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 067
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 14,53 €.

**Finca 4:**

Finca rústica destinada a monte bajo, numerada como finca de reemplazo 195 del polígono 3 de la CP de Ruenes.

- La finca tiene una superficie catastral de 2.210 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 2.260 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcelas 193 y 194 del polígono 3; al sur con parcela 196 del polígono 3; al este con camino y con parcela 194 del polígono 3; y al oeste con parcela 11252 del polígono 7.
- Le corresponde la referencia catastral 33046F0 0300195 0000 MJ.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 068
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 13,15 €.

El tipo de licitación del lote nº 17 es de 816,71 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 41 euros.

LOTE Nº 18: EXPEDIENTE CIBI 202503300075.

Formado por 2 fincas de la concentración parcelaria de Francos - Sanzo - Serán (Pesoz).

Finca 1:

Finca rústica destinado a pinar maderable, numerada como finca de reemplazo 60 del polígono 1 de la CP de Francos – Sanzo - Serán.

- La finca tiene una superficie catastral de 4.218 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 4.225 metros cuadrados.
- Linda: al norte y al este con camino; al sur con río; y al oeste con parcela 61 del polígono 1.
- Le corresponde la referencia catastral 33048B0 0100060 0000 OW.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 069
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 153,67€

Finca 2:

Finca rústica destinada a pasto, situada en el paraje denominado ... ,numerada como finca de reemplazo 125 del polígono 4 de la CP de Francos – Sanzo - Serán.

- La finca tiene una superficie catastral de 245 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 243 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcela 124 del polígono 4 y con camino; al sur con parcela 126 del polígono 4; al este con parcela 124 y con parcela 126 del polígono 4; y al oeste con camino.
- Le corresponde la referencia catastral 33048B0 0400125 0000 OT.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 070
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.



- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 4,29 €

El tipo de licitación del lote nº 18 es de 157,96 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 8 euros.

LOTE Nº 19: EXPEDIENTE CIBI 202503300077.

Formado por una finca de la concentración parcelaria de Villarín de Trasmonte (San Martín de Oscos).

Finca rústica destinado a matorral, numerada como finca de reemplazo 14 del polígono 2 de la CP de Villarín de Trasmonte.

- La finca tiene una superficie de 11.299 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcela 13 del polígono 2; al sur con parcela 15 del polígono 2; al este y al oeste con caminos.
- Le corresponde la referencia catastral 33061C0 0200014 0000 IF.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 074
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 30,48 €

El tipo de licitación del lote nº 19 es de 30,48 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 2 euros.

LOTE Nº 20: EXPEDIENTE CIBI 202503300078.

Formado por 2 fincas de la concentración parcelaria de Trasmonte - Villarquille (San Martín de Oscos):

Finca 1:

Finca rústica destinado a matorral, numerada como finca de reemplazo 51 del polígono 2 de la CP de Trasmonte - Villarquille.

- La finca tiene una superficie catastral de 2.180 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 2.187 metros cuadrados.
- Linda: al norte y al oeste con parcela 249 del polígono 9; y al sur y al este con camino.
- Le corresponde la referencia catastral 33061D0 0200051 0000 WO.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 075
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 5,79€

Finca 2:

Finca rústica destinado a matorral, numerada como finca de reemplazo 93 del polígono 2 de la CP de Trasmonte - Villarquille.

- La finca tiene una superficie catastral de 4.421 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 4.429 metros cuadrados.



- Linda: al norte con parcela 94 del polígono 2 y con camino; al sur con parcela 342 del polígono 7; al este con camino; y al oeste con parcela 94 del polígono 2.
- Le corresponde la referencia catastral 33061D0 0200093 0000 WE.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 076
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 11,85 €

El tipo de licitación del lote nº 20 es de 17,64 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 1 euro.

LOTE Nº 21: EXPEDIENTE CIBI 202503300079.

Formado por una finca de la concentración parcelaria de Barcia (Santa Eulalia de Oscos):

Finca rústica destinado a prado, numerada como finca de reemplazo 47 del polígono 2 de la CP de Barcia.

- La finca tiene una superficie catastral de 952 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 951 metros cuadrados.
- Linda: al norte y al oeste con parcela 46 del polígono 2; al sur y al este con camino.
- Le corresponde la referencia catastral 33062D0 0200047 0000 YM.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 077
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 188,57 €

El tipo de licitación del lote nº 21 es de 188,57 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 9,43 euros.

LOTE Nº 22: EXPEDIENTE CIBI 202503300080.

Formado por 2 fincas de la concentración parcelaria de Murias - Teixeira (Santa Eulalia de Oscos).

Finca 1:

Finca rústica destinado a monte bajo, numerada como finca de reemplazo 172 del polígono 4 de la CP de Murias - Teixeira.

- La finca tiene una superficie catastral de 12.133 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 12.157 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcela 152 del polígono 4 y con río; al sur con camino; al este con parcela 173 del polígono 4 y con camino; y al oeste con parcela 152 del polígono 4 y con camino.
- Le corresponde la referencia catastral 33062B0 0400172 0000 KJ.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 080
- En el interior de esta finca existen varias construcciones excluidas de la concentración.
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.



- Valor catastral 2025: 44,65 €

Finca 2:

Finca rústica destinado a monte bajo, numerada como finca de reemplazo 175 del polígono 4 de la CP de Murias - Teixeira.

- La finca tiene una superficie catastral de 8.784 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 8.557 metros cuadrados.
- Linda: al norte con camino; al sur con río; al este con parcela 176 del polígono 4; y al oeste con camino y con río.
- Le corresponde la referencia catastral 33062B0 0400175 0000 KZ.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 163
- En el interior de esta finca existen varias construcciones excluidas de la concentración.
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Valor catastral 2025: 332,96 €

El tipo de licitación del lote nº 22 es de 377,61 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 17 euros.

LOTE Nº 23: EXPEDIENTE CIBI 202503300081.

Formado por una finca de la concentración parcelaria de Nonide - Quintela (Grandas de Salime).

Finca rústica destinada a prado y monte bajo, numerada como finca de reemplazo 120 del polígono 3 de la CP de Nonide - Quintela.

- La finca tiene una superficie catastral de 1.902 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 1.903 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcela 119 del polígono 3; al sur con parcela 102 del polígono 15; al este con camino y al oeste con la parcela 102 del polígono 15 y con parcela 119 del polígono 3.
- Le corresponde la referencia catastral 33027C0 0300120 0000 SF.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 078
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 128,28 €

El tipo de licitación del lote nº 23 es de 128,28 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 6 euros.

LOTE Nº 24: EXPEDIENTE CIBI 202503300083.

Formado por 2 fincas de la concentración parcelaria de Lourido - Piñeiro (Taramundi).

Finca 1:

Finca rústica destinada a robledal, numerada como finca de reemplazo 23 del polígono 1 de la CP de Lourido - Piñeiro.

- La finca tiene una superficie de 1.048 metros cuadrados.
- Linda: al norte y al oeste con camino; al sur con parcela 24 del polígono 1; al este con parcela 22 del polígono 1.
- Le corresponde la referencia catastral 33071G0 0100023 0000 SU.



- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 079
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 16,35 €.

Finca 2:

Finca rústica destinada a pastos, numerada como finca de reemplazo 43 del polígono 2 de la CP de Lourido - Piñeiro.

- La finca tiene una superficie catastral de 6.248 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 6.247 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcelas 44 y 42 del polígono 2; al sur con camino; al este con parcela 42 del polígono 2 y con camino; y al oeste con parcela 45 del polígono 2.
- Le corresponde la referencia catastral 33071G0 0200043 0000 SP.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 082
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 112,32 €.

El tipo de licitación del lote nº 24 es de 128,67 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 6 euros.

LOTE Nº 25: EXPEDIENTE CIBI 202503300093.

Formado por una finca de la concentración parcelaria de Tamallanes-Eiros-Lago (Tineo).

Finca rústica destinada a prado, numerada como finca de reemplazo 34 del polígono 2 de la CP de Tamallanes-Eiros-Lago.

- La finca tiene una superficie catastral de 3.457 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 3.460 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcela 29 del polígono 2 y con parcela 1079 del polígono 151; al sur con parcela 33 del polígono 2; al este con parcela 1079 del polígono 151 y al oeste con la parcela 29 del polígono 2 y con camino.
- Le corresponde la referencia catastral 33073V0 0200034 0000 HW.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 100
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 807,01 €

El tipo de licitación del lote nº 25 es de 807,01 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 40 euros.

LOTE Nº 26: EXPEDIENTE CIBI 202503300095.

Formado por 4 fincas de la concentración parcelaria de Colinas- La Mortera - Santiago (Tineo):

**Finca 1:**

Finca rústica destinada a monte bajo, numerada como finca de reemplazo 27 del polígono 2 de la CP de Colinas – La Mortera - Santiago.

- La finca tiene una superficie catastral de 2.992 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 2.980 metros cuadrados.
- Linda: al norte y al este con parcela 26 del polígono 402 y con parcelas 285 y 283 del polígono 9; al sur y al oeste con caminos.
- Le corresponde la referencia catastral 33073Z4 0200027 0000 TS.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 105
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 30,19 €.

Finca 2:

Finca rústica destinada a monte bajo, numerada como finca de reemplazo 73 del polígono 4 de la CP de Colinas – La Mortera - Santiago.

- La finca tiene una superficie catastral de 665 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 640 metros cuadrados.
- Linda: al norte, al sur, al este y al oeste con caminos.
- Le corresponde la referencia catastral 33073Z4 0400073 0000 TX.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 106
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 6,59 €.

Finca 3:

Finca rústica destinada a pastos, numerada como finca de reemplazo 74 del polígono 4 de la CP de Colinas – La Mortera - Santiago.

- La finca tiene una superficie catastral de 1.111 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 1.110 metros cuadrados.
- Linda: al norte, al este y al oeste con caminos; al sur con parcela 77 del polígono 404.
- Le corresponde la referencia catastral 33073Z4 0400074 0000 TI.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 107.
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 39,86 €.

Finca 4:

Finca rústica destinada a pastos, numerada como finca de reemplazo 140 del polígono 4 de la CP de Colinas – La Mortera - Santiago.



- La finca tiene una superficie catastral de 6.634 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 6.370 metros cuadrados.
- Linda: al norte con camino; al sur con río; al este con parcela 139 del polígono 404; y al oeste con parcela 141 del polígono 404.
- Le corresponde la referencia catastral 33073Z4 0400140 0000 TJ.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 117
- En el interior de esta finca existe un pozo.
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 238,71 €.

El tipo de licitación del lote nº 26 es de 315,35 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 16 euros.

LOTE Nº 27: EXPEDIENTE CIBI 202503300096.

Formado por 2 fincas de la concentración parcelaria de Naraval (Tineo).

Finca 1:

Finca rústica destinado pastos, numerada como finca de reemplazo 134 del polígono 3 de la CP de Naraval.

- La finca tiene una superficie catastral de 5.669 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 5.680 metros cuadrados.
- Linda: al norte y al oeste con caminos; al sur con parcela 135 del polígono 203; y al este con parcela 133 del polígono 203.
- Le corresponde la referencia catastral 33073Z2 0300134 0000 PZ.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 108
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 203,93 €

Finca 2:

Finca rústica destinado prado, situada en el paraje de Barreras, numerada como finca de reemplazo 37-2 del polígono 2 de la CP de Naraval.

- La finca tiene una superficie de 1.320 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcela 37 del polígono 201; al sur con parcela 38 del polígono 201; y al este con parcela 39 del polígono 201 y al oeste parcela 35 del polígono 201.
- Le corresponde la referencia catastral 33073Z2 0100037 0000 PF.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 164
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 215,02 €



El tipo de licitación del lote nº 27 es de 418,95 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 21 euros.

LOTE Nº 28: EXPEDIENTE CIBI 202503300097.

Formado por 2 fincas de la concentración parcelaria de Sangoñedo – El Fresno (Tineo).

Finca 1:

Finca rústica destinado castañar, numerada como finca de reemplazo 2 del polígono 1 de la CP de Sangoñedo – El Fresno.

- La finca tiene una superficie catastral de 1.373 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 1.360 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcela 1 del polígono 1 y parcela 332 del polígono 122; al sur con camino y con parcela 319 del polígono 122; al este con parcelas 319 y 332 del polígono 122 y al oeste con parcela 1 del polígono 1 y con camino.
- Le corresponde la referencia catastral 33073R0 0100002 0000 JP.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 109
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 68,99 €

Finca 2:

Finca rústica destinado a castañar, numerada como finca de reemplazo 3 del polígono 1 de la CP de Sangoñedo – El Fresno.

- La finca tiene una superficie catastral de 1.156 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 1.130 metros cuadrados.
- Linda: al norte con parcela 319 del polígono 122 y con camino; al sur con parcela 4 del polígono 1; al este con parcela 319 del polígono 122 y al oeste con camino.
- Le corresponde la referencia catastral 33073R0 0100003 0000 JL.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 110
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 58,08 €

El tipo de licitación del lote nº 28 es de 127,07 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 6 euros.

LOTE Nº 29: EXPEDIENTE CIBI 202503300100.

Formado por una finca de la concentración parcelaria de Vega de Rey - Semproniana (Tineo).

Finca rústica destinado a pastos, numerada como finca de reemplazo 167 del polígono 3 de la CP de Vega de Rey - Semproniana.

- La finca tiene una superficie catastral de 1.373 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 1.330 metros cuadrados.
- Linda: al norte, al este y al oeste con camino y al sur con parcela 168 del polígono 3.



- Le corresponde la referencia catastral 33073U0 0300167 0000 XU.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 113
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 49,28 €

El tipo de licitación del lote nº 29 es de 49,28 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 2 euros.

LOTE Nº 30: EXPEDIENTE CIBI 202503300099.

Formado por una finca de la concentración parcelaria de Fastias – El Fondal (Tineo).

Finca rústica destinada a pastos, numerada como finca de reemplazo 169 del polígono 2 de la CP de Fastias – El Fondal.

- La finca tiene una superficie catastral de 7.483 metros cuadrados y una superficie en el acta de reorganización de la propiedad de la concentración parcelaria de 7.570 metros cuadrados.
- Linda: al norte con camino; al sur con parcela 170 del polígono 2; al este con parcela 171 del polígono 2; y al oeste con parcela 168 del polígono 2.
- Le corresponde la referencia catastral 33073Y0 0200169 0000 ZP.
- Figura dada de alta en CIBI con el nº 2025 724 33 033 0000 114
- No consta carga ni gravamen alguno.
- Inscripción registral: Pendiente de inscripción.
- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Valor catastral 2025: 269,28 €

El tipo de licitación del lote nº 30 es de 269,28 euros.

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 13 euros.

SEGUNDA: PUBLICIDAD

La presente venta se anunciará en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, en el tablón de anuncios de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Oviedo, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento donde radican los bienes y en la página web del Ministerio de Hacienda (<http://www.hacienda.gob.es>)

TERCERA: PARTICIPACIÓN EN LA SUBASTA

Podrán tomar parte en la subasta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95.1 del RLPAP, todas aquellas personas que tengan capacidad de contratar, de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil, en particular con la compraventa.

No podrán ser adquirentes las personas que hayan solicitado o estén declaradas en concurso, hayan sido declaradas insolventes en cualquier procedimiento, estén sujetas a intervención judicial o hayan sido inhabilitadas conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, conforme al artículo 95.2 del RLPAP, así como las que incurriesen en los supuestos previstos en la normativa sobre incompatibilidades.



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, los participantes deberán constituir una garantía por un importe del 5% del tipo de licitación.

La presentación de una oferta implica la aceptación del presente pliego de condiciones.

CUARTA: PRESENTACIÓN DE OFERTAS

a) Forma.

La documentación de presentará acompañada de una hoja con el nombre, apellidos o razón social del ofertante, según modelo ANEXO III; Dicha hoja recogerá el sello del Registro de Entrada e irá acompañada de 2 sobres (A y B) cerrados con el siguiente contenido:

- El sobre A, que deberá reflejar en el anverso los datos del ofertante, contendrá la documentación administrativa e incluirá, en todo caso, lo siguiente:
 - Documento que acredite la constitución de la garantía, que puede revestir las siguientes modalidades:
 - justificante de constitución de AVAL bancario provisional para subastas, a disposición de la Sra. Delegada Especial de Economía y Hacienda en Asturias, para lo cual deberá de acudirse a una entidad bancaria que lo deberá tramitar con arreglo al modelo establecido, mediante los canales electrónicos previstos por la Caja General de Depósitos.
 - Resguardo de depósito en metálico en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.
 - Declaración responsable de no estar incursa en la prohibición contenida en la cláusula tercera, según modelo ANEXO II
 - Tratándose de personas físicas, fotocopia compulsada del DNI o pasaporte del ofertante
 - Tratándose de personas jurídicas:
 - fotocopia compulsada del CIF
 - documento original, copia auténtica o legitimada, o fotocopia compulsada de la escritura de constitución o modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil, si es exigible dicho requisito conforme a la legislación mercantil, o el documento de constitución, estatutos o acta fundacional
 - fotocopia del DNI o Pasaporte compulsada del firmante de la oferta económica
 - documento original, copia auténtica o legitimada, o fotocopia compulsada de la escritura de apoderamiento de la firmante debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si este requisito fuera exigible.
- El sobre B contendrá la proposición económica, con sujeción al modelo que como ANEXO I se acompaña al presente Pliego. Este sobre se presentará cerrado e incluido en el sobre A

b) Lugar.

La documentación se presentará en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda en Oviedo sita en la Calle Gil de Jaz nº 10- 6^a planta, de dicha capital.

En caso de presentarse en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberá remitirse, en la misma fecha de su presentación, por correo electrónico a la dirección DEHAsturiasPatrimonio@igae.hacienda.gob.es, la hoja en que conste el sello del registro ante el que se ha presentado la documentación.

c) Plazo.

El plazo para la presentación de ofertas será de 15 días naturales, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado, del anuncio de celebración de la subasta. Terminado dicho plazo, el



Registro expedirá certificación relacionada de las proposiciones recibidas o, en su caso, de la ausencia de licitadores, que será remitida al Secretario de la Mesa de la subasta.

d) Admisión de ofertas.

Cada interesado podrá presentar una única oferta, que no podrá ser mejorada, salvo en lo previsto en la cláusula séptima.

No se admitirán las ofertas presentadas en calidad de cesión a terceros, que no reúnan los requisitos señalados en esta cláusula o que no se ajusten a los modelos descritos en los Anexos y que acompañan al presente Pliego de Condiciones.

QUINTA: VENTA COMO CUERPO CIERTO

El bien que compone cada lote de la presente subasta se venderá como cuerpo cierto, y en las condiciones físicas, jurídicas, registrales y urbanísticas en que se encuentra, que se darán por conocidas y aceptadas por el adjudicatario.

SEXTA: CONSTITUCIÓN DE LA MESA

La Mesa de la subasta estará integrada por la Delegada de Economía y Hacienda en Asturias o funcionario que legalmente la sustituya como Presidente, un Abogado del Estado y un Interventor destinado en la Delegación de Economía y Hacienda como vocales, y la Jefa del Servicio de Patrimonio, que actuará como secretaria con voz y voto.

La Mesa, teniendo en cuenta el plazo y forma admitidos en este pliego, procederá a examinar la documentación administrativa recogida en el sobre A que cumpla los requisitos recogidos en la cláusula quinta del pliego, dando cuenta de su resultado en el posterior acto público de apertura de proposiciones, regulado en la cláusula siguiente.

SÉPTIMA: APERTURA DE OFERTAS

La Mesa de Subasta antes señalada, en acto público que se celebrará el día 12 de noviembre a las 10.15 horas en la Sala de Juntas de la sede de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Asturias, sita en la Calle Gil de Jaz nº 10 de Oviedo (5^a planta), procederá a la apertura de las ofertas recibidas, contenidas en el sobre B presentado por cada licitador y declarará mejor rematante al licitador que haya formulado la postura más elevada.

Si existiera un empate entre las mejores ofertas, se decidirá en el acto si estuvieran los licitadores presentes, abriéndose una puja al alza y adjudicándose provisionalmente el bien al que presentara una oferta económica más elevada.

Si alguno de los licitadores con oferta igualada no estuviera presente, la adjudicación recaerá sobre el que primero hubiera presentado la oferta, para lo cual se atenderá a la fecha y hora de entrada en alguno de los registros señalados en la convocatoria.

Del resultado de las actuaciones indicadas será levantada acta.

OCTAVA: DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA

Inmediatamente después de terminada la subasta, la Secretaría de la Mesa procederá a ordenar la devolución de las garantías constituidas en concepto de fianza a quienes no resulten primeros rematantes o adjudicatarios provisionales.

Si se hubiera constituido un depósito en metálico en la sucursal de la Caja de Depósitos, se requerirá la previa cancelación del mismo y la posterior transferencia bancaria, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera a la cuenta que haya designado el interesado.



NOVENA: APROBACIÓN DE LA SUBASTA

La aprobación de la subasta es competencia de la Delegada de Economía y Hacienda a tenor de lo previsto en el artículo 12.1 del RLPAP y de la Orden HAP/1335/2012 de 14 de junio, de delegación de competencias, previo informe de la Abogacía del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.1 párrafo segundo del RLPAP.

DÉCIMA: NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 del RLPAP, la resolución por la que se acuerda la enajenación se notificará a quien resulte finalmente adquirente, que deberá completar el pago del precio del inmueble en el plazo de un mes desde su recepción, excepcionalmente este plazo de un mes podrá ampliarse de forma motivada, previniéndole que, de acuerdo con el artículo 105.2 del RLPAP, si renunciase a la adquisición o no atendiese a las obligaciones que le corresponden perderá el depósito constituido en concepto de garantía, sin perjuicio de la indemnización de las eventuales pérdidas que se hubiesen originado.

En ambos casos podrá procederse, bien a la adjudicación a la segunda oferta más ventajosa, bien a la declaración motivada de la subasta como desierta.

UNDÉCIMA: FORMALIZACIÓN

De conformidad con lo previsto en el artículo 113 de la LPAP, la enajenación de bienes inmuebles se formalizará en escritura pública, salvo cuando se trate de bienes inmuebles rústicos cuyo precio de venta sea inferior a 150.000 euros, en cuyo caso se formalizará en documento administrativo, que será título suficiente para su inscripción en el Registro de la Propiedad.

DUODÉCIMA: GASTOS

La totalidad de los gastos originados con motivo de la subasta y los necesarios para formalizar la venta correrán a cargo del adjudicatario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98.2 del RLPAP.

Los impuestos se abonarán según Ley.

DECIMOTERCERA: CONSULTA DEL EXPEDIENTE

Los interesados podrán examinar todos los antecedentes y documentos referentes al bien objeto de la subasta en el Servicio de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Asturias, sita en la calle Gil de Jaz nº 10- 6^a Planta de Oviedo.

Y a efectos de su constancia y previo informe favorable de la Abogacía del Estado, se firma el presente Pliego de Condiciones, en Oviedo a **10** de octubre de 2025.

LA DELEGADA,

Firmado electrónicamente: María José Mora de la Viña



ANEXO I

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

SUBASTA PÚBLICA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN SOBRE CERRADO, A CELEBRAR CON FECHA **12 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 10:15**, PARA LA ENAJENACIÓN DEL INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO SITO EN

-Lote o inmueble para el que se hace la oferta:

-Dirección:

-Municipio:

-Tipo o precio de salida:

D./D^a:

Con D.N.I./ N.I.F.:

Y con domicilio en (localidad, calle y número y código postal):

Teléfono:

Actuando en nombre *propio / de la Sociedad*

con C.I.F..... y domicilio fiscal en

(Tácheselo lo que no proceda), enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición del inmueble arriba mencionado, se compromete a adquirirlo, con estricta sujeción a lo establecido en el pliego regulador, por la cantidad de Euros (..... €), tributos excluidos, (expresar en letra y en número).

En....., a..... de de 2025

Fdo. Nombre y dos apellidos:

SR/A. DELEGADO/A ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN ASTURIAS



A N E X O II

(MODELO DE DECLARACION RESPONSABLE DEL LICITADOR).-

SUBASTA A CELEBRAR EN LA DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ASTURIAS- SEDE DE OVIEDO- EL DIA **12 DE NOVIEMBRE DE 2025**, A LAS 10:15-

Don/a.....

NIF :....., con domicilio en.....

actuando en nombre propio ó (tachar lo que no proceda), como representante de la empresa

DECLARO RESPONSABLEMENTE (tachar lo que no proceda) que no estoy incursa / que la citada empresa no está incursa en ninguna de las situaciones que indica la Cláusula 3ª del Pliego de condiciones que rige la subasta arriba indicada, ni tampoco incurro en ninguna situación de incompatibilidad según la normativa específica aplicable.-

En....., a..... de..... de 2025

Fdo:.....



A N E X O III

Sello Registro de Entrada

-Nombre y apellidos / ó razón social del ofertante:

-Oferta para la adquisición del lote que se detalla en subasta pública a celebrar en la Delegación de Economía y Hacienda de Asturias, sede Oviedo, en la fecha que también se menciona.

***Lote:**

***Fecha celebración subasta : 12/11/2025**

***HORA celebración subasta : 10:15**